

## XXXVI CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES NUEVO LEON 30 DE MARZO DE 2009 PUNTO DE ACUERDO CON RELACION AL PROGRAMA EDUCATIVO "MEJORES ESCUELAS"

Proposición con punto de acuerdo para que la CONAGO exhorte a la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a el titular del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) para que se cumpla el Convenio Marco firmado entre los Gobiernos de los Estados del país con el INIFED, para la operación del Programa "Mejores Escuelas".

## **ANTECEDENTES**

El dos de enero de 2009, se firmó el Convenio marco para la operación del Programa "Mejores Escuelas 2009".

Posteriormente se convocó a los Organismos Estatales encargados de la Infraestructura Física Educativa, a las oficinas del INIFED para determinar la operación del programa "Mejores Escuelas", acordándose al efecto la firma del convenio entre el INIFED y los organismos estatales, quienes serían encargados de realizar la supervisión y validación de las obras del programa, para lo cual se asignarían recursos de indirectos por un 3% respecto al monto total de inversión de las obras.



El 23 de marzo se remitió por el INIFED una propuesta de convenio a celebrar con los organismos estatales que no se apega a los acuerdos sostenidos en las reuniones celebradas, ya que no garantizan el cumplimiento de los compromisos que deben asumir los Estados en relación con el Programa.

A la fecha se han publicado dos convocatorias por la SEP-INIFED para invitar a contratistas estatales a un sorteo sin la participación de los Organismos Estatales.

En reuniones de trabajo en el INIFED se acordó que sería a través de las Entidades Federativas y por medio de sus Institutos Constructores de Infraestructura Física Educativa quienes recibirían las peticiones y darían seguimiento técnico a las acciones de mejoramiento, razón por la cual por lo menos 20 Entidades estuvieron de acuerdo en la firma del convenio marco.

Debemos destacar la importancia del tema educativo y por ende la Infraestructura Física Educativa que requiere de la participación adecuada de los tres niveles de Gobierno.

Lo que pedimos es que los convenios que se firman entre el Gobierno Federal y los Estados, en esta y otras materias, no queden sólo en buenas intenciones y se cumplan, sobre todo en un tema de relevancia como es la educación.

Por lo anteriormente expresado, someto a la consideración de esta Conferencia Nacional de Gobernadores el siguiente:



## **PUNTO DE ACUERDO:**

PRIMERO.- Se exhorte a la titular de la Secretaría de Educación Publica (SEP) para que a través del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) cumpla con el Convenio de Coordinación y Ejecución de acciones en el marco del programa "Mejores Escuelas" signado por los Gobiernos de los Estados.

SEGUNDO.- Se exhorte a los titulares de la SEP y del INIFED para que a través de los Institutos Estatales encargados de la Infraestructura Física Educativa lleven a cabo los trabajos convenidos para la operación del Programa "Mejores Escuelas", asignando los recursos de indirectos para que estos cumplan con los compromisos contraídos, conforme a lo expuesto en el pleno de organismos estatales.

MONTERREY NUEVO LEON, 30 DE MARZO DE 2009